

**INFORME CUATRIMESTRAL SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MIPG
PERÍODO JULIO 2018 - OCTUBRE 2018
AGUAS REGIONALES EPM**

1. Estructuración gobierno del MIPG

AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P. fue constituida mediante escritura pública No. 045 del 18 de enero de 2006 con la razón social de Aguas de Urabá S.A. E.S.P., quien posterior por fusión por absorción con la empresa Aguas de Occidente S.A. E.S.P. mediante las escrituras 4934 del 23 de diciembre 2015 y 196 del 5 de febrero de 2016, se protocolizó la modificación de la razón social de la empresa por Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.

El capital social de la empresa está conformado por aportes públicos en su totalidad, toda vez que sus socios son entidades estatales, así: Departamento de Antioquia, EPM, EPM Inversiones S.A. y los Municipios de San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, Olaya, Apartadó, Chigorodó, Mutatá, Turbo y Carepa.

La empresa presta servicios públicos de acueducto y saneamiento básico, en cinco (5) municipios y dos (2) corregimientos en la región de Urabá, así: Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó, Mutatá y los corregimientos de El Reposo y Bajirá y cuatro (4) municipios y un (1) corregimiento en la región de Occidente. Estos son: Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, San Jerónimo, Olaya y el corregimiento de Sucre. A su vez Aguas Regionales EPM, opera en la región de Oriente con dos contratos, Represeros y la operación de Pintuco.

La responsabilidad de MIPG en Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P., recae en su representante legal mientras que su institucionalidad la representan tanto el Comité Institucional de Gestión y Desempeño como el Comité Institucional de Coordinación de Control. El primero será conformado en el mes de noviembre de 2018 de acuerdo al cronograma establecido para la implementación del MIPG y de este harán parte cada uno de los miembros que participan en el comité de gerencia.

El comité de gerencia se encuentra liderado por El Gerente y como sublíderes cuenta con el apoyo de los 6 jefes de área que son: jefe de operaciones Urabá, jefe de operaciones Occidente y Oriente, jefe de gestión administrativa, jefe de gestión operativa y comercial, jefe de asuntos legales y Auditor, en este espacio se toman decisiones en cuestiones económicas, comerciales, operativas, ambientales y sociales, siendo el Gerente quien rinde cuentas de las misma a la Junta Directiva de la empresa, además asisten a las reuniones del comité de gerencia dos (2) miembros que son invitados permanentes: profesional de comunicaciones y profesional de planeación.

2. Responsables asignados (líderes y sublíderes por dimensión)

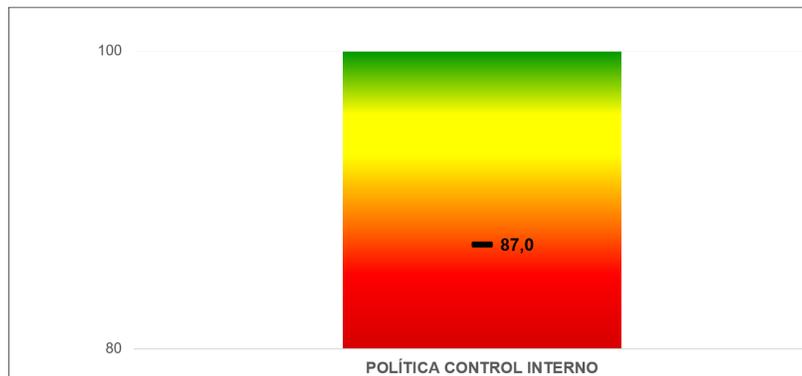
Dimensión	Responsables	
	Líderes	Sublíderes
Talento Humano	Jefe Administrativa	Profesional Gestión Humana
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Gerente	Profesional Planeación

Dimensión	Responsables	
	Líderes	Sublíderes
Gestión con Valores para el Resultado	Gerente	Profesional Planeación
Evaluación de Resultados	Jefe Gestión Operativa y Comercia	Líder Comercial
Información y Comunicación	Gerente	Profesional Comunicaciones
Gestión del Conocimiento	Jefe Administrativa	Profesional Gestión Humana
Control Interno	Gerente	Profesional Planeación

3. Autodiagnóstico

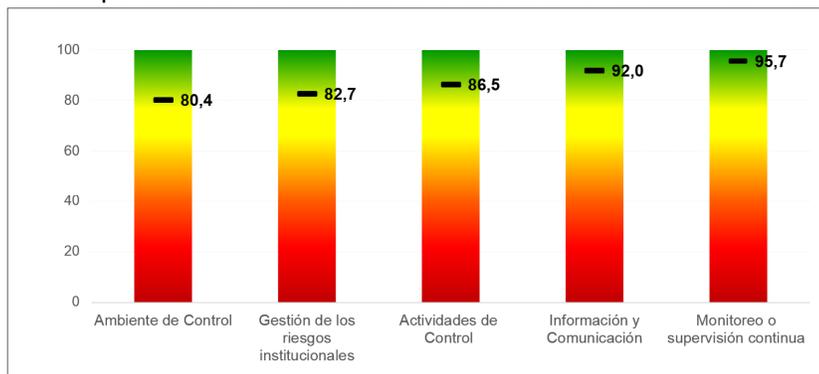
Se realizó autodiagnóstico a la dimensión de Control Interno en el mes de junio de la vigencia 2018, Arrojando como calificación un total de 87 puntos, encontrándose en la escala de nivel 5.

➤ Calificación Total



➤ Calificación por Componentes

Los componentes en su totalidad se encuentran en la escala de nivel 5.



4. Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas

- Fortalecer la Gestión de los riesgos institucionales, frente a la identificación y seguimiento de riesgos por procesos, designación formal de responsable del proceso y capacitación de la metodología a líderes de procesos, que facilite la identificación de riesgos de los mismos.
- Definir y aplicar metodología para evaluar el cumplimiento de los estándares de conducta y la práctica de la integridad (valores), y principios del servicio público de sus equipos de trabajo.
- Analizar e informar a la alta dirección y los líderes de proceso, sobre los resultados de la evaluación del desempeño y la aplicación de planes de mejoramiento individuales.
- Implementar estrategias de evaluación y monitoreo a los canales de comunicación, incluyendo líneas de denuncias.
- Actualización de metodología de riesgos y controles para los servidores responsables, tanto de la segunda como de la tercera línea defensa.

5. Cronograma para la implementación o proceso de transición

Actividad	Responsable	2018			2019												
		Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Conformación de comité de MIPG	Planeación																
1.1 Autodiagnóstico Gestión del Talento Humano	Jefe Administrativa																
Seguimiento al plan de acción	Profesional Gestión Humana																
1.2 Autodiagnóstico Integridad																	
Seguimiento al plan de acción																	
2.1 Autodiagnóstico Direccionamiento y Planeación	Gerente																
Seguimiento al plan de acción	Profesional Planeación																
2.2 Autodiagnóstico Plan Anticorrupción																	
Seguimiento al plan de acción																	
3.1 Autodiagnóstico Gestión Presupuestal																	
Seguimiento al plan de acción																	
3.2 Autodiagnóstico Gobierno Digital (antes Gobierno en línea)																	
Seguimiento al plan de acción																	
3.3 Autodiagnóstico Defensa Jurídica																	
Seguimiento al plan de acción																	
3.4 Autodiagnóstico Servicio al Ciudadano	Gerente																
Seguimiento al plan de acción	Profesional Planeación																
3.5 Autodiagnóstico Trámites																	
Seguimiento al plan de acción																	
3.6 Autodiagnóstico Participación Ciudadana																	
Seguimiento al plan de acción																	
3.7 Autodiagnóstico Rendición de Cuentas																	
Seguimiento al plan de acción																	
4. Autodiagnóstico Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Gerente																
Seguimiento al plan de acción	Profesional Planeación																
5.1 Autodiagnóstico Gestión Documental																	
Seguimiento al plan de acción																	
5.2 Autodiagnóstico Transparencia y Acceso a la Información	Gerente																
Seguimiento al plan de acción	Profesional Comunicaciones																
6. Autodiagnóstico Gestión del Conocimiento (Pendiente perspectiva)	Jefe Administrativa																
Seguimiento al plan de acción	Profesional Gestión Humana																
7. Autodiagnóstico Control Interno (ejecutado)	Gerente																
Seguimiento al plan de acción	Profesional Planeación																
Publicación Informe Cuatrimestral																	

El cual fue aprobado mediante comité de gerencia del 13 de noviembre de 2018. Esto, debido a que se constituirá el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de noviembre de 2018.

6. Planes de mejora para la implementación o proceso de transición

Los planes de acción, se construirán de acuerdo al autodiagnóstico realizado a cada herramienta de las diferentes dimensiones.

Se construyo plan de acción de la dimensión Control interno en el mes de junio de 2018.

7. Avance acorde al cronograma y planes de mejora

Anexo 1: Plan de acción con el avance en las actividades planteadas para la herramienta 7 de Control Interno.

Diligenciado por:	DURBIS ELENA AYAZO PEÑATA (Auditor)	Fecha:	13/11/2018
Validado por:	DURBIS ELENA AYAZO PEÑATA (Auditor)	Fecha:	13/11/2018
Aprobado por:	HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS Gerente General	Fecha:	13/11/2018

ANEXO 1



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN CONTROL INTERNO

COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS A IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS
Ambiente de Control	Diseño adecuado y efectivo del componente Ambiente de Control	Asignar en personas idóneas, las responsabilidades para la gestión de los riesgos y del control	60	Definir mediante memorando el área que se hará cargo de la gestión de riesgos de la empresa. Capacitar al personal responsable para afianzar capacidades y convertirse en las personas idóneas para tal fin.	Elaborar memorando de asignación de responsabilidad mes de Septiembre de 2018. Realizar capacitación en metodología y gestión de riesgos en marzo de 2019.	Cumplimiento 100%: Se realizó memorando de designación de responsabilidad por parte del gerente general. Adicionalmente el día 26 de octubre se llevó a cabo la capacitación en metodología de riesgos de acuerdo al grupo EPM. Se anexa listado de asistencia y pantallazo de skype.
	Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa)	Evaluar el cumplimiento de los estándares de conducta y la práctica de la integridad (valores) y principios del servicio público de sus equipos de trabajo	10	Definir metodología y estrategia de monitoreo en el comité de desarrollo humano.	En el comité realizado en Noviembre se definirá la estrategia.	Pendiente, dentro del plazo
		Facilitar la implementación, monitorear la apropiación de dichos estándares por parte de los servidores públicos y alertar a los líderes de proceso, cuando sea el caso	50	Definir metodología y estrategia de monitoreo en el comité de desarrollo humano.	En el comité realizado en Noviembre se definirá la estrategia.	Pendiente, dentro del plazo
	Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa)	Apoyar a la alta dirección, los gerentes públicos y los líderes de proceso para un adecuado y efectivo ejercicio de la gestión de los riesgos que afectan el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales.	60	Definir los riesgos por procesos, especialmente aquellos de las áreas de soporte.	Levantamiento de matriz de riesgos para procesos de soporte Diciembre 2018.	Se definió en capacitación de riesgos el 26 de Octubre, que esta actividad se realizará en el mes de marzo del año 2019, debido a que el modelo de procesos está en actualización por parte de casa matriz, y la identificación de estos riesgos debe hacer de acuerdo a este modelo. Se actualiza fecha de cumplimiento de la acción para el mes de marzo de 2019
		Analizar e informar a la alta dirección, los gerentes públicos y los líderes de proceso sobre los resultados de la evaluación del desempeño y se toman acciones de mejora y planes de mejoramiento individuales, rotación de personal	10	Se revisaran las evaluaciones de desempeño de los jefes, líderes y profesionales durante el primer y segundo semestre del año 2018. Desde la segunda línea se encargará de hacer seguimiento al cumplimiento de la ejecución de la evaluación.	Por parte de los jefes y gerente se revisará evaluación de desempeño primer semestre en 30 de Julio de 2018. Evaluación segundo semestre se realizará en 28 de Febrero de 2019.	Cumplimiento 50%: Se llevó a cabo la evaluación de desempeño del primer semestre por parte de los jefes de área, las cuales se remitieron a Gestión Humana para su custodia. Se anexa correo de entrega de evaluación de desempeño.
Gestión de los riesgos institucionales	Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa)	A partir de la política de administración del riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección. Con base en esto, establecen los mapas de riesgos	60	Definir los riesgos por procesos, especialmente aquellos de las áreas de soporte.	Levantamiento de matriz de riesgos para procesos de soporte Diciembre 2018.	Se definió en capacitación de riesgos el 26 de Octubre, que esta actividad se realizará en el mes de marzo del año 2019, debido a que el modelo de procesos está en actualización por parte de casa matriz, y la identificación de estos riesgos debe hacer de acuerdo a este modelo. Se actualiza fecha de cumplimiento de la acción para el mes de marzo de 2019.
		Consolidar los seguimientos a los mapas de riesgo	50	Informe de seguimiento a riesgos con los avances por trimestre.	Realizar informe consolidado con los tres seguimientos del año 2018, Enero 30 de 2019.	Pendiente, dentro del plazo
	Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa)	Establecer un líder de la gestión de riesgos para coordinar las actividades en esta materia	60	Definir mediante memorando el área que se hará cargo de la gestión de riesgos de la empresa.	Elaborar memorando de asignación de responsabilidad mes de Septiembre de 2018.	Cumplimiento 100%: Se realizó memorando de designación de responsabilidad por parte del gerente general.
		Elaborar informes consolidados para las diversas partes interesadas	50	Informe de seguimiento a riesgos con los avances por trimestre.	Realizar informe consolidado con los tres seguimientos del año 2018, Enero 30 de 2019.	Pendiente, dentro del plazo
	Responsabilidades del área de control interno	Asesorar en metodologías para la identificación y administración de los riesgos, en coordinación con la segunda línea de defensa.	30	Realizar capacitación por parte de auditoría y planeación capacitación de la metodología de riesgos dirigida a jefes y líderes.	En mes de septiembre se dictará capacitación acerca de metodología de riesgos.	Cumplimiento 100%: El día 26 de octubre se llevó a cabo la capacitación en metodología de riesgos de acuerdo al grupo EPM. Se anexa listado de asistencia y pantallazo de skype.
Información y Comunicación	Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del	Apoyar el monitoreo de canales de comunicación, incluyendo líneas telefónicas de denuncias	60	Implementar medidas de evaluación de los canales de comunicación oficiales Whatsapp y pagina web.	Noviembre 30 de 2018, se hará encuesta de los canales whatsapp y pagina web.	Pendiente, dentro del plazo
	Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica)	Asegurar que los servidores responsables (tanto de la segunda como de la tercera línea de defensa) cuenten con los conocimientos necesarios y que se generen recursos para la mejora de sus competencias	60	Participación en la capacitación de actualización de metodologías de riesgos y controles para los servidores responsables, tanto de la segunda como de la tercera línea de defensa.	Incluir en el plan de capacitación empresarial 2019, la participación en al menos 1 evento, Diciembre 2018.	Pendiente, dentro del plazo